



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

"2026, año por la verdad, la memoria y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/10/26	Hs. 10:11
Numero: 956	Fojas: 4 (curios)
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	58.000.000

Nota N° 283/2026
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 20 de octubre de 2026

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de Resolución para declarar de interés municipal el Curso de Adiestrador Canino Profesional que organiza el grupo Alfa K-Nine Dog Training, junto con Petba Buenos Amigos y Vitalcan, y que se llevará a cabo del 8 de agosto al 15 de diciembre del corriente año.

En el convencimiento de que declarar de interés municipal dicho curso sirve a los fines de fomentar su difusión y reconocer la labor que se lleva a cabo, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de Resolución.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

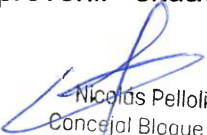
El presente proyecto de Resolución tiene por objeto declarar de interés municipal el Curso de Adiestrador Canino Profesional, organizado por Grupo Alfa K-Nine Dog Training, junto con Petba Buenos Amigos y Vitalcan, en reconocimiento a su contribución a la capacitación, la tenencia responsable y el bienestar animal en nuestra ciudad.

La propuesta se desarrollará en Ushuaia bajo una modalidad teórico-práctica, con una duración de cuatro meses, comprendidos entre el 8 de agosto y el 15 de diciembre de 2026. Actualmente, transita su cuarta edición, con diez participantes, y ha alcanzado la formación de 63 personas desde sus inicios, consolidándose como un espacio gratuito de aprendizaje, concientización y participación comunitaria.

La educación canina constituye una herramienta importante para mejorar la convivencia cotidiana entre las personas y los animales, promoviendo prácticas de cuidado responsable y contribuyendo a prevenir conductas que puedan generar conflictos o situaciones de riesgo. En este sentido, adquirir conocimientos sobre el comportamiento de los perros permite fortalecer el vínculo con sus cuidadores y cuidadoras y favorecer una convivencia más segura y respetuosa.

El curso está destinado tanto a quienes buscan formarse para desempeñarse profesionalmente en el adiestramiento canino como a aquellas personas interesadas en comprender mejor a sus animales y contar con herramientas para mejorar su cuidado. Para ello, combina instancias teóricas, desarrolladas los días jueves, con prácticas presenciales los domingos, permitiendo aplicar los conocimientos adquiridos.

Asimismo, la iniciativa promueve la incorporación de prácticas respetuosas que contribuyan al bienestar animal, entendiendo que la educación y el adiestramiento deben orientarse a mejorar la convivencia, fortalecer los vínculos y prevenir situaciones problemáticas, sin dejar de lado las necesidades de los animales.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

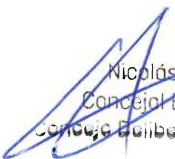
La formación adquirida también puede constituir una alternativa para el desarrollo de futuras oportunidades laborales y emprendimientos relacionados con la educación canina, el adiestramiento y el cuidado animal, contribuyendo a la formación de recursos humanos locales.

A su vez, los conocimientos incorporados por quienes participan pueden trasladarse a sus hogares y compartirse con otras personas, ampliando el alcance de la propuesta y favoreciendo la difusión de prácticas responsables dentro de la comunidad.

En este marco, el trabajo conjunto de Grupo Alfa K-Nine Dog Training, Petba Buenos Amigos y Vitalcan permite sostener una iniciativa que articula la capacitación con la concientización social, promoviendo herramientas concretas para el cuidado de los animales y la prevención de conflictos en los espacios de convivencia.

Por ello, resulta importante que desde el ámbito municipal se acompañen y reconozcan aquellas propuestas que contribuyen a la formación de los vecinos, fomentan la responsabilidad en el cuidado animal y promueven una convivencia armónica entre las personas y los animales que forman parte de nuestra comunidad.

Es así que la declaración de interés municipal del Curso de Adiestrador Canino Profesional representa un reconocimiento al trabajo de sus organizadores y al aporte de esta iniciativa en materia de educación, bienestar animal, capacitación gratuita y formación laboral en la ciudad de Ushuaia, y es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción del presente proyecto de Resolución.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026, año por la verdad, la memoria y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal el Curso de Adiestrador Canino Profesional que organiza el grupo Alfa K-Nine Dog Training, junto con Petba Buenos Amigos y Vitalcan, que se llevará a cabo del 8 de agosto al 15 de diciembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia